CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

DÍA: 4 de febrero de 2016

HORA: 18,00 Horas

LUGAR: Salón de Sesiones

SESIÓN: Extraordinaria

AYUNTAMIENTO DE SILES

- 1 FEB. 2018

ENTRADA SALIDA
241

Queda convocado/a a la sesión extraordinaria del Pleno Municipal, que se celebrará en primera convocatoria el día y hora detallados al margen, o dos días después a la misma hora, en segunda.

Los asuntos del Orden del Día a tratar son los que se relacionan a continuación.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES

2.- APROBACION PROVISIONAL DE LA INNOVACIÓN DE LAS NN.SS. ADAPTADAS A LA LOUA, PARA CLASIFICACIÓN COMO SUELO URBANIZABLE ORDENADO CON ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL "POLÍGONO INDUSTRIAL LAS VIÑAS KM. 20, A-310 EN ESTE MUNICIPIO DE SILES, CON EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA.

Siles, 1 febrero 2016

El Alcalde,

S Fdo: Fco. Javier Bermúdez Carrillo

OBSERVACIONES: Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2561/1.086 de 28 de noviembre).

- Art. 12,1: Los miembros de las corporaciones Locales tienen el derecho y el deber de asistir, con voz y voto a las sesiones del Pleno y a la de aquellos otros órganos colegiados de que formen parte, salvo justa causa que se lo impida, que deberán comunicar con antelación necesaria al Presidente de la corporación.
- Art. 12,2: La ausencias de los miembros de las Entidades Locales fuera del término Municipal que excedan de 8 días deberán ser puestas en conocimiento de los respectivos presidentes, haciéndolo por escrito, bien personalmente o a través del portavoz del grupo político, concretando en todo caso, la duración previsible de las mismas.
- Art. 18: Las sanciones que de acuerdo con el art. 78.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, puedan imponer los Presidente de las corporaciones Locales a los miembros de las mismas por falta no justificada de asistencia a las sesiones ó incumplimiento reiterado de sus obligaciones, se regirán por lo dispuesto en el art. 73 del RDL 781/1.986 de 18 de abril.

CONCEJALES/AS CITADOS/AS

RECIBIMOS LA PRESENTE CONVOCATORIA, DÁNDONOS POR ENTERADOS Y NOTIFICADOS:

D. JULIO TENEDOR GARCÍA

Da MANUELA CALLEJA HIGUERA

D. JUAN IGNACIO BÓDALO PUERTAS

Da ANA MARÍA GARRIDO RUS

D. FRANCISCO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

D. JULIAN JAVIER MENDOZA COZAR

D. FCO JAVIER AGUIRRE PÉREZ

Da ANTONIA TUDELA AGUIRRE

D. RAFAEL LORENZO CARRASCO GALLEGO

Da MARÍA PILAR ORTEGA HERREROS

* DILIGENCIA; ACTA ENTREGADA AL POLICIA LOCAL 4098 PARA SU REPARTO A LAS 12:05H DEL DIA 1/2/16. PAGOS